

EXPOSICIÓN GENERACIÓN 2018 - 2020 DEL POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO

CONVOCATORIA

Uno de los cometidos fundamentales de la Antigua Academia de San Carlos fue la organización de exposiciones anuales que comenzaron a ser celebradas a partir de 1850. Eran la ocasión oportuna para que los alumnos exhibieran sus obras para el público en general, suponiendo la apertura de un mercado y aportando al desarrollo del discurso artístico nacional.

Con la intención de retomar este cometido, la Facultad de Artes y Diseño (FAD) y el Posgrado en Artes y Diseño (PAD), a través de la Antigua Academia de San Carlos, convoca a todos los estudiantes que egresen en el semestre 2020-2 a participar en la Primera Exposición Virtual de Generación. La exposición se realizará en el marco de la inauguración de la Galería Virtual "Adolfo Mexiac".

I Bases de Participación

- Podrán participar todos los egresados de los planes del Posgrado en Artes y Diseño que concluyeron sus estudios en el semestre 2020-II.
- Podrán participar hasta con tres propuestas de forma individual o colectiva. Las propuestas podrán referirse a productos o procesos.
- Las propuestas deberán estar pensadas para su reproducción en pantallas de equipo de cómputo y dispositivos móviles, pudiendo proponer imágenes fijas, videos, animaciones, videoarte, arte inmersivo, etc.

II Registro de los Proyectos:

- Deberán realizar su registro llenando el siguiente formulario: <https://tinyurl.com/y8sm29ut>
- Es necesario realizar un registro por cada propuesta ya sea de forma individual o colectiva.
- Deberán anexar en formato jpg o pdf un documento que acredite su inscripción al semestre 2020-2 del PAD.
- Los proyectos podrán registrarse a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta las 23:59 horas del 30 de agosto del 2020.
- Los proyectos que no cumplan con alguno de los requisitos señalados, no serán tomados en cuenta en la evaluación.

III. Selección y Resultados

- La evaluación y selección de los proyectos será realizada por un comité integrado por académicos de la FAD.
- Los resultados se darán a conocer mediante notificación de correo electrónico y publicados en los sitios <http://www.fad.unam.mx/pad-posgrado.php> y <http://academiasancarlos.unam.mx> y en las redes sociales de la FAD el 7 de septiembre de 2020.
- Los artistas seleccionados deberán enviar la obra completa a exponer al correo difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx a más tardar el 14 de septiembre de 2020. Los trabajos que no sean enviados se dará por entendido que renuncian a su participación.
- La selección será definitiva e inapelable. No se brindará retroalimentación, ni información sobre el proceso de selección.
- La inauguración será realizada de manera virtual el 30 de septiembre de 2020.
- Las propuestas aceptadas podrán ser visitadas en el micrositio de la Galería "Adolfo Mexiac" en <http://academiasancarlos.unam.mx>

IV. Generales

- La FAD y el PAD otorgarán constancia de participación en la exposición.
- Los artistas seleccionados cederán los derechos para la divulgación de sus obras en las páginas y redes sociales de la Facultad de Artes y Diseño, sin que esto afecte los derechos de autor de las mismas.
- La participación en la presente convocatoria implica la completa aceptación de las presentes bases.
- Cualquier punto no especificado en la presente Convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador.

Cualquier duda comunicarse a difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx

Ciudad de México. Julio 2020.
Facultad de Artes y Diseño

